

# EL MALLORQUIN.

SABADO 9 DE MAYO DE 1857.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MAHON . . . . . D. Matías Mascaró.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los días.

MAÑANA. { Sale el sol á 4 h. 50 ms. . . . . y se pone á 7 h. 3 ms.  
 { Sale la luna 8 h. 53 ms. de la noche . . . y se pone á 5 h. 11 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 56 ms.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

## Seccion política.

(De *El Fénix*.)

Ha llegado á nuestras manos un folleto digno verdaderamente de atencion por tratarse en él una cuestion de interes superior para nuestra España en el momento presente; razon que nos impele á dar de él noticia á nuestros lectores y aun á emitir sobre la materia que contiene algunas opiniones que pueden ser erradas ó lo contrario, pero que de cierto no serán inoportunas. Es la obrilla á que nos referimos principalmente relativa á la cuestion hoy pendiente entre los gobiernos mejicano y español, aunque con poco disimulo afecte no versar solo sobre este punto, pues lleva por título *Reseña histórica y explicativa de los últimos sucesos de Méjico*. Sale á luz en dos idiomas, castellano y frances, ocupando cada uno de ellos una página del impreso. Por esta circunstancia y por otras del mismo escrito, tiene este la apariencia de ser un documento *casí de oficio*, donde los agentes diplomáticos de la república mejicana intentan probar en España y aun á Europa toda, que ha hecho su gobierno todo cuanto podia para castigar á los asesinos de varios españoles en Cuernavaca y algun otro punto, y que su intencion y deseo es no romper con la Potencia que ántes fué su metrópoli.

Es notable en dicho trabajo el espíritu de imparcialidad de que quiere aparecer animado. Así es que, abogando por la causa del presidente Comonfort, no se detiene en desaprobar, aunque con alguna timidez, los hechos del Congreso último constituyente de Méjico, llegando á dar por seguro que la Constitucion votada por el mismo cuerpo *será mal recibida, no solo por los conservadores sino por la mayor parte de los liberales, á causa de las exa-*

*geraciones del partido puro*. Y con mas cautela aun deja traslucir una opinion poco favorable del general Alvarez, puesto que dá por suya la mayoría del Congreso (pág. 15) al tiempo que se declara *hostil* como siempre á Comonfort (pág. 11); á pesar de que este último presidente en ejercicio, lo es en calidad de sustituto del primero.

Decir que el folleto de que vamos ahora aquí tratando, prueba lo que pretende probar seria un acto de parcialidad que rayaria en demencia, y nosotros no somos parciales en grado mayor ó menor ni aun siquiera *mínimo*, del gobierno mejicano. Acaso el mismo escritor que le defiende, como que conoce demasiado lo débil de su causa, no presume de poder convencer completamente de la tesis que sustenta en la apariencia. Y en la apariencia decimos, porque otra cosa deja ver aunque no la presente de claro, y es la imposibilidad en que está el gobierno de Comonfort, de hacer justicia plena á las fundadas reclamaciones del gobierno español, bien presentadas y defendidas por el representante último de España el Sr. Sorela. Esta imposibilidad es hasta cierto punto una justificación de sus intenciones, aunque no alcanza serlo de la conducta de los que hoy mandan. Querer que confiesen su falta absoluta de poder, para hacerse obedecer, es pedir mucho; pues no solamente no podían confesarla, aun cuando perfectamente la conocieran, sino que ni aun lo conocerán del todo, impidiéndoselo las ilusiones que son una parte principalísima de su pasion, llamada amor de patria.

Todos los documentos que acompañan el texto del folleto, y que son en número de hasta 17, estendiéndose hasta llenar cincuenta páginas de las ochenta y tres de que consta todo el impreso, van encaminados al mismo fin, reduciéndose á ser noticias circulares del gobierno mejicano, es-

tracto de procedimientos judiciales, con el fin de descubrir los asesinos y castigarlos, y artículos difusos de un periódico titulado *El Estandarte*, los cuales tienen el carácter de notas diplomáticas, destinadas á rebatir las que pasaba el señor Sorela.

En suma, texto y comentarios están escritos y citados con la mira de probar que el gobierno español y su agente en Méjico, cuya conducta con razon ha sido aprobada, han procedido injustamente, haciendo responsable al gobierno mejicano de delitos, cuya negra índole confiesa, pero los cuales si bien cometidos contra españoles, no pasan de la calidad de comunes, ni tienen relacion con la política, habiendo además las autoridades de la república de Méjico hecho todo cuanto debían y podían para la averiguacion y castigo de los delincuentes.

Ya hemos dicho, y no estará de mas que ahora repitamos, que el defensor oficial ú oficina de Méjico, no ha podido probar lo que no era probable. Pero si no ha probado que su gobierno ha hecho lo debido para descubrir y castigar á los asesinos de los españoles, ha puesto patente, ó poco ménos, que ha tratado de hacer en este negocio algo de lo muy poco que rodía y puede, y que su deseo es evitar un rompimiento con España. Así lo declara en términos casi espresos el defensor del gobierno mejicano presentándose como intérprete de la voluntad y opinion de su defendido.

Ahora, pues, para guia de lo que toca hacer á España en este gravísimo negocio ¿qué consecuencias deben sacarse del folleto á que nos referimos en el artículo presente?

Que deba darse el gobierno español por plenamente satisfecho de lo hecho hasta ahora por el mejicano, no lo aconsejaremos. Debe ser aprobada la conducta de nuestro último representante en Méjico, ó,

diciéndole con propiedad, pues ha sido ya aprobada, debe la aprobacion ser sostenida y no contradicha; pero tampoco vacilaremos en aconsejar que, dejando el decoro de la nacion á cubierto, deba no irse á extremos peligrosos.

Quien pide imposibles nada puede conseguir; siendo por consiguiente su pretension un hecho vano, precursor de un rompimiento inevitable.

Y, dicho sea con paz del gobierno de Méjico, exigir de él que tenga todas las condiciones de un verdadero gobierno, es querer de él lo que él no tiene, lo que ciertamente desearia tener, y lo que está obligado á aparentar que tiene, aun cuando conozca que de ello carece; confesion que de nadie se saca y de nadie se solicita.

Por esto opinamos que á la conciliacion mas que á otro fin deben ir encaminados los pasos que dé nuestro gobierno para terminar las desavenencias hoy existentes con el de la república mejicana.

Hablando así, no ignoramos que habrémos de chocar con las pretensiones de un patriotismo ardoroso. Hay quienes están incitando con apasionadísimo acento á nuestro gobierno á emprender una guerra con la que fué nuestra posesion principal en nuestro dilatado imperio ultramarino. No censuramos con rigor pensamientos y afectos que tienen muy noble y justo origen. Pero cabalmente los errores nacidos de un motivo justo y noble suelen ser los mas peligrosos. En ellos hay que respetar la calidad, siendo solo de desaprobar el exceso, y exceso juzgamos el de los que noble y sinceramente apasionados quieren á todo trance una contienda de la cual puede salir mas perjudicado el interes de nuestra patria, y quizás á la postre lastimada la dignidad, por cuyo sostenimiento fueron arrostrados grandes peligros.

Veamos qué desean los enemigos de

## Folleto.

## Estudios Biográficos.

EL CARDENAL

DON FRAY FRANCISCO JIMENEZ DE CISNEROS.

(Continuacion.)

El breve se recibió en Burgos, y desde allí pasaron los reyes á Tarazona, donde quisieron que se celebrase la augusta ceremonia de la consagracion. Se eligió al efecto la iglesia del convento de San Francisco, y en la octava de dicho santo, dia 11 de octubre de 1495, fué consagrado con toda la solemnidad y pompa posible, á presencia de los reyes y de todos los caballeros de su corte. Concluida la ceremonia, el nuevo prelado fué á besar las manos á los monarcas á quienes dijo: «Beso las manos de VV. AA., no tanto para darles gracias de haberme hecho arzobispo, cuanto por que confío que ellas son las que me ayudarán, en mi ministerio, para que consiga ocupar en el cielo el lugar de los arzobispos.» Los reyes así se lo prometieron, y la ceremonia concluyó derramando todos lágrimas de ternura y consuelo.

Hasta ahora Jimenez solo ha dejado ver su virtud, su abnegacion y desprendimiento; preciso era que su fortuna le colocase en lugar tan elevado, para que su carácter enérgico, su valor inextinguible y su talento político pudiesen desarrollarse completamente.

La grandeza, que no habia podido lograr que su candidato, fuese el elegido para el arzobispado se conculcó, solo en cierto modo, creyendo que el nuevo prelado, de vida austera, amigo del retiro y soledad, y que tanto del desprendimiento habia mostrado, brillaria poco en el elevado puesto que obtenia, y aun les cederia la parte de influencia que por él le pertenecia; pero bien pronto tuvieron ocasion de conocer que se habia equivocado. Jimenez les manifestó desde luego que el

arzobispo de Toledo no era aquel oscuro, humilde y retirado fraile franciscano, que poco ántes despreciaba la primera de las dignidades de España.

Envió luego á tomar el juramento á los alcaldes de todos los castillos y fortalezas de su arzobispado, entre los cuales se contaba el adelantado de Cazorla que lo era hacia muchos años D. Pedro Hurtado de Mendoza, hermano del difunto cardenal. Los principales parientes de este y algunos de la nobleza, se presentaron al arzobispo de parte de la reina diciéndole, que era preciso confirmar á Hurtado en el adelantamiento de Cazorla, no solo porque así lo queria la reina sino tambien por ser hermano del cardenal á cuya autoridad y buenos informes debia Jimenez la dignidad que poseia, y el no hacerlo seria una reprehensible ingratitud.

El arzobispo, oida esta súplica, que tenia todas las apariencias de mandato, aprovechó la ocasion para manifestarles cuán difícil era dominarle, y con aire grave y resuelto les contestó: «Supuesto que la reina es quien os envia, decidla, que por ahora no haré lo que me pide. Volveré á la vida privada, al humilde hábito de donde se me ha arrancado, pues nunca ambicioné esta dignidad, pero de ningún modo recibiré el arzobispado mutilado en sus fueros, ni faltándole un solo terron.» Espantados se fueron los nobles con tan seca y atrevida respuesta; pero el arzobispo, que solo habia querido aprovechar esta ocasion de manifestarles su carácter, y que ninguna queja ni motivos particulares tenia para no hacer confianza de Hurtado, encontró á este al entrar en su palacio. Como Hurtado le juzgaba su enemigo, trató de evitar el encuentro, pero Jimenez levantando la voz le dijo: «Dios os guarde adelantado de Cazorla; y al llegarse á él le dijo: creo que para los reyes, para la patria y para mí, seréis lo que en tiempo de vuestro hermano, y le alargó la mano en señal de una amistad que jamas habia de quebrantarse.

Mucho se comenzó á murmurar en la corte del orgullo y altanería del fraile, y las quejas llegaban hasta la misma reina. Pero esta las despreciaba, porque conocia que no era orgullo, sino celo por su dignidad, y efecto de la misma austeridad de sus principios. En efecto, en su persona no se habia notado el menor cambio; caminaba como ántes con su asnillo y compañero; su mesa era tan parca, que apenas se diferenciaba del rectorio de la Salceda; y en sus habitaciones no se veia ningun lujo ni grandeza.

Su pingüe renta estaba distribuida, la mitad para los pobres, y su limosnero Juan Cárdenas tenía el encargo de distribuirla, sin darle cuenta de los objetos en que se invertia. De la otra mitad debia sacarse lo indispensable para el gasto de su persona, casa y familiares; destinando lo sobrante á obras públicas, cuyo objeto fuese la religion y el estudio de las ciencias. Sin embargo, esta misma pobreza, esta misma austeridad eran graduadas por sus enemigos de hipocresía y avaricia, ó de falta de decoro en su persona, como propio de hombre nacido en toscos pañales. Estos murmullos llegaron hasta la silla apostólica, y en 15 de diciembre de 1495, le escribió el Pontífice una carta mandándole, que por el decoro de la dignidad que ocupaba, aumentase su lujo, el de sus familiares y casa. Obedeció Jimenez al momento, su palacio se adornó con gusto y elegancia; sus familiares se vistieron y trataron con profusion; y hasta en su misma persona adoptó trajes costosos. Se vistió de seda, forró su traje de unas pieles cienicientas por sermejarse al color del hábito, tan sumamente preciosas, que además de su finura, cuando se movia despedían una fragancia deliciosa, y tan costosas, que se dice usó un vestido de estas pieles, cuyo valor era de tres mil ducados de oro. Sin embargo, interiormente, y en su comida y cama, ninguna variacion hizo, y procuraba mortificarse.

No era sola la corte la que murmuraba é interpretaba siniestramente su recto proceder, sus mismos comensales, los mismos frailes que tenia en su palacio levantaron contra él una terrible tempestad, que solo la rectitud de la reina católica pudo conjurar. Resentidos los frailes porque no daba á ellos solos todas las riquezas y dignidades, esparcieron tales patrañas, lograron ponerle tan mal con el general de la orden franciscana, que vino á España resuelto á acabar de una vez con el arzobispo, é inutilizarlo para siempre. Pidió una audiencia á la reina que le fué concedida, y en ella se desahogó tan terriblemente contra Jimenez, profirió contra él palabras tan duras é injuriosas, que la reina no pudo sufrirlo, y tomando aquel aire de magestad que le era tan comun, le dijo: «Dado si estais bueno de la cabeza, y por eso tolero que os hayais olvidado de con quién «hablais.» El mal intencionado fraile, á quien el silencio de la reina habia hecho creer que lograria su intento, ó que al ménos seria atendido, ciego de cólera y despecho contestó: «Señora, estoy bastante enredo pa-

ra conocer que estoy hablando con la reina Isabel, que es un poco de polvo como yo;» y salió precipitadamente de la estancia real.

La magnánima reina se confirmó en que aquel miserable estaba loco de cólera y envidia, y lo desprecio. Hasta el extremo de ni siquiera hablar de ello á Jimenez. Este, aunque todo lo sabia, convidó á comer al general y lo trató con mucha afabilidad y cortesania, sin darse por entendido de las malas intenciones de su convidado. Después lanzó de su palacio á todos los frailes, sin quedarse mas que con su compañero Francisco Ruiz, y su confesor Fr. Diego Millalán.

Entre los espulsos lo fué tambien un hermano del arzobispo llamado Bernardino, tambien fraile franciscano, cuyo mal carácter y conducta obligaron al hermano á tratarle con tanta severidad como á los otros. Juró el fraile vengarse, y escribió un libelo infamatorio contra el arzobispo, con ánimo de presentarlo á la Reina y publicarlo, pero fué descubierta, y Jimenez recogió el libelo y puso preso al discolo hermano. Pero el amor á la propia sangre y sus ruegos y súplicas hicieron que le perdunara y le volviese á su gracia.

Esta generosidad estuvo muy cerca de costarle la vida, pues á poco tiempo hallándose el arzobispo en Alcalá grave mente enfermo, supo que su hermano habia obligado á los jueces eclesiásticos á dar una sentencia injusta. Indignado rasgó la sentencia, y reprendió gravemente á su hermano que habia entrado á verle: pero este furioso se arrojó sobre el arzobispo, le puso la almohada sobre la boca, y con las manos le apretó tanto la garganta que lo dejó por muerto, saliéndose luego del cuarto para ocultarse. Afortunadamente un page notó la turbacion de su semblante, y entró al lecho del arzobispo que estaba sin sentido. Llamó corriendo á los médicos que aun llegaron á tiempo de salvarle, aunque su enfermedad se agravó y prolongó mucho mas con este accidente. El desnaturalizado fratricida fué preso y conducido al convento de Torrijos, donde sus hermanos en Cristo cuidaron de cumplir la sentencia con todo rigor. Mas al fin el generoso arzobispo le perdonó y dió libertad, y á instancia del rey Católico le asignó ocho mil reales anuales; pero con la condicion espresa de no presentarsele jamas.

(Se continuará.)



España, que sus amigos, y sirva lo que viéremos, de aviso para desviarnos de lo que claramente anhelan los primeros, y acercarnos a lo que mirarian con gusto los segundos. Estos consejos no son de los que mejor suenan. Los oradores elocuentes que animaban a los atenienses contra Filipo, eran oídos con gusto y fueron seguidos con patriótico entusiasmo, pero la batalla de Cheronea fué fatal, no solo al poder, sino hasta a la gloria de la república griega; y así es, que la posteridad imparcial aprueba hoy a los que entonces eran menos aplaudidos, ó con acrimonia desaprobados.

#### Leemos en la España:

El mismo labriego que días ántes de las elecciones dirigió á un periódico aquella carta que mereció ser reproducida por toda la prensa, remite ayer á nuestro colega este otro boceto de costumbres políticas. Se conoce que el campesino pinta al natural. Dice así:

«Anda el tío Pepe, señor redactor, con el diario de Vd. en las manos, ensalzando hasta las nubes su corteza, por la buena opinión que ha tenido Vd. la bondad de formar de su humildísima persona y de su aun mas humilde talento. Grita por calles y plazas; cuando el ilustrado director de este periódico conviene en la justicia de mis quejas y las acoge, la razón está por mi banda; y si le ha parecido bello mi dicho es porque la verdad chorrea de mis labios.—Y sigue voceando el gaznápulo.—Yo no quiero inquisición, ni feudalismo con su bárbaro tormento y esclavitud.—Pero lo que sí quiero, y aquí echa un voto, es verdadera libertad en mis acciones, protección de mi gobierno, auxilio de mi pastor, tranquilidad y bonanza en lo interior de mi familia, y todo lo aventuro, y todo lo pierdo, cuando uso ó cuando no uso de ese precioso derecho que al decir de todos, es el atributo mas grande, mas augusto y mas encumbrado del ciudadano, y que lo sería ciertamente, allí donde se tuviera por todos respeto á las leyes y á la opinión.

Pero dejémosle con sus lamentos.—Es un zoquete malicioso de quien he recibido un agravio que ha segado en flor mis esperanzas.—Y vea Vd. como:

Soy el propietario del cortijo que labra: tengo además otros varios de la misma clase, y por un cálculo justo decía yo—tantos cortijos—tantos votos. Pero ántes de hablar del caso triste en que me encuentro, fuerza es que comencé yo á hablar de mi persona.—Mi padre, que Dios haya, era mayorazgo, y yo su único hijo—no hubo, pues necesidad de partir, y por consiguiente soy dueño de cuanto tenía mi padre, á saber: casa espaciosa con escudo barroquero en el portal, algunos pequeños cortijos; cuatro matas de olivo y algunas cepas de viña; en fin, una riqueza en el lugar y una miseria en la corte.

Lo cierto es, que mi vida era holgada; cuidando de mi hacienda, recreándome con mis galgos y perdices, y adorando á mi Luisa, á quien debo, despues de Dios, tres hijos con sus tres rosas. El día del Corpus era convidado por el alcalde, y salía á relucir mi uniforme de maestrante, tomando asiento en los escaños del consistorio. Y no faltaba tampoco el domingo de Ramos la palma labrada y bendita en el balcón de mi casa, como presente amistoso del señor cura. En estos días solemnes acostábrame mi familia solazarse en el campo: iba la del médico, sugeto amable y compañero de mis expediciones de caza, y también la sobrina de un capitán retirado, con su tío por añadidura. Se comía alegremente, pasébamnos y volvíamos al lugar al caer de la tarde, dando remate al día bailando y cantando en mi casa. ¡Felices días que recuerdo con pena por lo mismo que no han de volver! Esta dicha, esta ventura vino á destruirse de un golpe Mucio.—¿Quién era Mucio? Mucio era nieto del último corregidor que hubo en el pueblo allá en los tiempos de Calomarde, compañero mio de escuela y muchacho listo y gallardo. Este tal se llamaba Marco cuando estudiaba conmigo; pero habíase trocado el nombre por el de Mucio, que corresponde según él al de un romano célebre que se achicó una mano no sé por qué error de cuenta.—Mucio desapareció del lugar á poco de salir de la escuela, estudió en Madrid, y cuando nadie se acordaba de su nombre, apareció como llovido. Hospedóse en mi casa.

Mi familia se volvía loca.—Juan, me decía mi mujer, no has reparado en el afilador de pecho de Mucio? ¡Qué corbata tan graciosa, qué corte de frac tan elegante! Es preciso que te compres otro igual y también un chaleco de ramos como el que trae.—Con efecto, el chico venía lleno de dijes y adobos. No seas tonto, Juan, vente á Madrid; allí está la fuente de la felicidad y de la fortuna, te daré á conocer á mis amigos y ya verás, ya verás.—Esto me decía Mucio á cada momento y á cada hora.—Y dirigiéndose á mi mujer, señora, usted no debe consentir en morir sepultada en este tosco y grosero lugar, cuando las prendas é importancia de su marido pueden proporcionarle un porvenir brillante para sus hijos.—¿Cómo piensa Vd. educar á estos angelitos, aquí, en donde ni hablar se sabe? Con estas y otras razones, en los seis días que estuvo Mucio en casa, nos barajó los sesos de tal manera, que sin mas preámbulos, alisté la maleta, metí en el bolsillo lo que guardaba para casos extraordinarios, abracé á mi Luisa, quien

me hizo mil encargos de cintas y moños, y zás, véanos Vd. entrando por la puerta de Toledo.—Lo primero que hizo Mucio fué transformarme de pies á cabeza: frac de Utrilla; sombrero de Aimable, guantes de Dabost y así de los demas, con lo que si bien adquirí mi figura algo de elegante y cortesano, mi fondo de reserva sufrió un notable detrimento.—Me paseé despues por calles y plazas; comí en Lardy y por la noche dimos fondo en el teatro Real.

Admirando yo su magnificencia, el lujoso atavío y brillantes prendidos de las damas, me decía Mucio:—¿Ves todo este esplendor, Juan?—Pues en tu mano está ser uno de tantos, y que tu Luisa agregue la diadema de la riqueza á la de su natural hermosura.—¿Crees tú que las dos terceras partes de los que vemos aquí eran ayer lo que hoy son?—En la corte se anda mucho en poco tiempo, y los que ayer eran pobres y desconocidos, son hoy célebres y ricos.—¿Pero de qué manera puede obrarse tal milagro? contestaba yo.—Mañana te lo diré; ahora escuchemos la música.—La observación era justa, pues por vida mia, mas que de seres humanos, eran cantos de ángeles los que sonaban en nuestros oídos, que produjeron al cabo tal arrobamiento en mi alma, que caí en una especie de éxtasis, soñando que era grande de España, y que la Reina ponía por su mano la banda de damas nobles en el pecho de mi esposa.

Por la mañana me dijo Mucio:—Juan, pensemos en nuestros intereses.—Tendrás un buen destino, tus hijos carrera, ganarás el pleito de las aguas, un pleito que venía de mi padre con la administración, podrás establecerme en Madrid, y andando el tiempo serás uno de esos señores que anoche te llamaron la atención.—Pero explícame...—Es muy sencillo: el jefe de mi oficina, persona importante, amigo del ministro, quiere ser diputado; y yo aunque simple meritario, gozo de su confianza, y soy el encargado de promover su elección: me acordé de nuestra amistad y de tu influencia en el pueblo, y está dicho todo.—Contribuirás á su triunfo con todo tu poder, y obtendrás despues cuanto quieras.—Vamos á verlo.

A pocos minutos atravesábamos la antesala del personaje.—Mucio, como de casa, abrió la mampara del despacho, entró, volvió á salir á poco, y me introdujo.—Era el tal un señor alto y avellonado, que frisaba en los 50, de mejillas prominentes y de ojos vivos, aunque pequeños. Estaba sentado y garabateaba sobre un papel, que puso á un lado de la mesa al entrar yo.—Recibíome con suma atención y amabilidad.—Ya estoy enterado por Mucio, dijo, de la importancia política que Vd. tiene en el distrito de... Ya sabe Vd. también que aspiro al honor de representarlo, cuya aspiración, sea dicho de paso, no ha de redundar, por cierto, en beneficio mio, pues nada pretendo, pero sí en el de nuestra pobre patria. Ya consta á Vd. que el ministerio, depositario hoy de la régia confianza es inmejorable (á mi nada me constaba) y ha menester del auxilio de todos los hombres honrados é independientes para conducir á seguro puerto la nave del Estado.—Creyendo yo que han de serle de provecho los trabajos (y aquí ocultaba mas el papelillo de los garabatos) de los funcionarios encanecidos en el servicio público, que son la rueda de la máquina gubernamental, aunque con repugnancia opto á la diputación.—Por lo demas, amigo D. Juan, convencido de su aptitud y talento, may pronto tomará Vd. parte en aquellos como oficial de mi dependencia.—Vd. tiene chicos, ¿no es cierto? serán colocados en artillería, en marina, en seminario, donde Vd. quiera; y con respecto al pleito de que me ha hablado Mucio, queda de mi cuenta su éxito.

Y ahora que francamente he manifestado á Vd. mis intenciones, debe Vd. marcharse cuanto ántes, y hacer los necesarios esfuerzos para que todos los votos de su pueblo se den á mi candidatura.—Así se explicó el señor.—Dile gracias y prométele con alma y vida cumplir su encargo.—Mucio salió garante de mi promesa.—Con esto nos despedimos, satisfecho yo y contentísimo de la entrevista.—¿Qué tal, me dijo Mucio al salir?—¡Admirable! le contesté.—Pues ya está hecha tu suerte: marcha y trabaja.—Así lo hice, y á los dos días entraba en mi casa con la lista electoral en la mano, y anunciando á mi Luisa que pronto viviríamos en Madrid y en zancos.—Esta declaración mia produjo una alegría universal en la familia.

Hice las intimaciones á mis colonos: comprometí á mis amigos el médico y capitán: el cura ofrecíome también su cooperación, de manera que escribí á Mucio dándole por seguro el triunfo del señor.—Me contestó lleno de alborozo y participándome su nombramiento para un empleo de honra y provecho. También solicitaba un préstamo de dinero que le hice de bonísima gana.

Faltaban dos días para las elecciones, y el médico vino azorado á decirme que no contase con él, pues su padre el boticario había recibido una carta del comerciante de quien compraba las drogas para su botica, pidiéndole su voto y el de su hijo y allegados para su candidatura.—Pero, ¿y la palabra empeñada?—Es cierto, señor don Juan; pero mi padre se encuentra en descubierto de una cantidad respetable, y no he de consentir en que lo arruinen.—Esos son pretestos, y Vd. es un mal amigo.—Nos encrespamos, y no sé que hubiera sucedido á no separarnos.

Humeante el caso, me mandó á decir el señor cura que su influencia le emplearía en vengar los ultrajes hechos á la Iglesia, y que me pedía como á caballero cristiano que lo ayudase en esta piadosa obra, dando mi

voto al doctor que sé yo cuantos de la universidad de la corte.—Cegué y no ví al recibir este mensaje: fuíme á la parroquia, y á no mediar el sacristan y campanero, incurro en los anatemas del concilio de Trento y dejo vacante el curato.

Echando fuego vivo por los ojos, y espuma por la boca, llegué á mi casa.—Los niños, como de costumbre, corrieron á besarme; pero los rechazé con dureza.—Apartáronse llorando los inocentes, y acudió su madre, conmovida por este extraño proceder mio, á que no estaba acostumbrada.—Contéle el caso.—Pero al fin, Juan, te quedan tus colonos, y esos no te faltarán.—Esta reflexión me dió algun consuelo.

Llegó el día fatal, y de madrugada busqué á mis colonos.—Unos, como el tío Pepe, se ocultaron y desaparecieron; otros se negaron rotundamente á venir, y despidieron sus tierras, y algunos yacían inertes, embriagados por los contrarios.—El capitán fué el único que no faltó, mas que otra cosa, por votar contra la milicia, á quien aborrecía, como enemiga, según él decía, del ejército.

La derrota de mi candidato fué completa: yo volví á mi casa con ataque cerebral; mi pobre Luisa toda en lágrimas, no sabía que hacer.—Envió á buscar al médico del pueblo mas cercano.—Vino tarde.—Mandó sangrarme al punto; pero al llevarse á cabo la operación, abrió maquinalmente los ojos, y reconociendo en el sangrador un elector del traidor médico, me lanzo sobre él y lo precipito por las escaleras, que bajó rodando.—La fiebre crecía, y por último, casi á la fuerza, me evacuó el médico forastero trabajosamente y con una mala lanceta.

Un mes llevo de enfermedad, señor redactor, y al volver en mi acuerdo, encuéntrome con una carta de Madrid en la que me llenan de desvergüenzas y un aviso anónimo, de que varie de domicilio, pues estoy tildado como sospechoso.

He perdido, pues, en mi campaña electoral la salud, la honra, mis amigos de toda la vida, la paz de mi alma y de mi hogar y hasta las prácticas religiosas, pues ni me atrevo á parecer por la Iglesia.—He sido víctima de un intrigante, ha desaparecido mi fondo de reserva: mis haciendas se han desmejorado con la salida de cuidadosos y ántes honrados colonos, y ya no se vé pintada la cordial alegría en las mejillas de mi pobre mujer, cuyas ilusiones volaron como el humo. Ahora bien, señor redactor; si como imagino son muchos los desgraciados de mi especie, ¿no sería justo y razonable que nuestros gobiernos procurasen el remedio á tamaños males? Creo que debe importarse mas la felicidad de las familias y la tranquilidad moral de los pueblos, que frases sonoras y huecas palabras.—¿Sería conveniente que los eclesiásticos no entendiesen en nada político? ¿No sería igualmente el que ciertos empleados no fuesen elegibles? ¿No convendría modificar ese sistema de elección por distritos en que las luchas son tan vivas y tan ardientes? Y sobre todo, ¿no valdría mucho quitar ese derecho electoral á los que no pueden hacer un buen uso de él, ya por su posición, ya por su ignorancia? ¿No sería mas acertado darles instrucción religiosa y civil, creando poco á poco costumbres políticas, formando así la educación moral que en otros países produce esa ilustrada opinión pública que gobierna los Estados, y que es aquí desconocida? Cosas son estas que los legisladores y la prensa honrada deben dilucidar.—Entre tanto, si el remedio no viene, juro á Vd. que en sonando el grito de elecciones los lugareños abandonarán sus hogares, llevándose familia y bienes, y como las hordas nómadas de Atila, correrán en busca de regiones en donde sea desconocida esta guerra desoladora.»

## Noticias extranjeras.

Paris 1.º de mayo.

Anoche llegó á Paris el gran duque Constantino. Los preparativos hechos en la estación del camino de hierro de Lion para la recepción del príncipe eran bellísimos, hallándose colgada la pieza principal de terciopelo verde, probablemente por deferencia al ilustre viajero, siendo como es este su color nacional. Las inmediaciones de la estación estaban decoradas con banderas francesas y rusas hallándose pacíficamente las águilas de una y dos cabezas la una al lado de la otra como si nunca se hubiese turbado su buena amistad. A las cuatro y cuarto llegó á la estación el tren que conducía á S. A. que vestía un sencillo uniforme y llevaba sombrero con plumas, siendo recibido al apearse del coche por el príncipe Napoleón, el mariscal Magnan, los prefectos del Sena y de policía, los principales miembros de la legación rusa y algunos oficiales de esta nación. El príncipe pasó rápidamente por el salón de descanso y acompañado del príncipe Napoleón salió por la otra puerta á cuya salida halló formado un batallón de granaderos de la guardia y otro de línea que se estendian hasta la puerta exterior de la estación. Las tropas presentaron las armas y las músicas tocaron el himno nacional ruso. Todos los soldados llevaban la medalla de Crimea, de modo que ocurre la duda de si hubiera satisfecho mas al príncipe que entre aquellos escogidos cuerpos hubiese habido tambien soldados que no tuvieran tal distinción.

Inmediatamente despues de esta pequeña revista, el príncipe, acompañado del príncipe Napoleón, entró en un carruaje descubierta tirado por cuatro caballos con postillones montados á la Dumon. La comitiva que le seguía iba en otros cuatro carruajes de la misma clase, marchando delante y detrás de ella una partida de guías. Un inmenso número de personas hallábase reunido al paso del príncipe, notándose que no hubo vivas y solo demostraciones de cortesía con los sombreros. La comitiva se dirigió por los bulevares á las Tullerías, donde el príncipe ruso fué recibido conforme al programa publicado anteriormente por el gran maestro de ceremonias.

Anoche S. A. comió con SS. MM., acompañándole los oficiales de la comitiva del príncipe, el conde de Kisseleff, embajador ruso, el príncipe Yolstoy, secretario de embajada, y el coronel Al-dewinski.

Hoy debía haber un almuerzo en Villeneuve l'Étang, pero ha sido diferido con motivo del luto tomado durante cuatro días por la Corte francesa, á causa de la muerte de la duquesa de Gloucester, tía de la Reina Victoria, la que falleció en su palacio de Londres en la mañana del 30. Su Alteza contaba la edad de 84 años y era la hija cuarta y única que sobrevivía de los hijos de SS. MM. Jorge III y de la Reina Carlota.

Idem 3.

Ayer á las dos de la tarde el gran duque Constantino se dirigió á pié desde el pabellón Marsan al Museo del Louvre.—El príncipe visitó primeramente las nuevas construcciones y despues entró en el Museo.

Recorrió sucesivamente la sala de Antigüedades, la de Enrique II y la de Brouces, la galería de Apolo, el Salon Cuadrado, la sala de las Alhajas, las de las Siete Chimeneas, la galería de la Escuela francesa y el Museo de los Soberanos, donde el príncipe estuvo largo tiempo; en seguida visitó el museo de la Marina y la sala de Grabados.—La visita del príncipe duró mas de dos horas.—El gran duque regresó á las Tullerías en coche.

A las siete asistía el príncipe en la embajada rusa, á la gran comida ofrecida por el conde de Kisseleff, y en la que se encontraban reunidos los mariscales de Francia, los oficiales generales y los personajes rusos de distinción que se encuentran en este momento en Paris.

Despues de la comida, á cosa de las diez, el gran duque y todas las personas convidadas á la comida de la embajada se dirigieron al gran baile dado por el ministro de Marina en obsequio del príncipe.

El Monitor de esta mañana anuncia que el Cuerpo legislativo recibió ayer comunicacion de un proyecto de ley relativo al llamamiento á las armas de 100,000 hombres de la quinta de 1857.

Con fecha de Roma 28 de abril leemos lo siguiente en la Gaceta piemontesa:

«El viaje del Padre Santo á Loreto está decidido y dos personas de su casa se han adelantado ya, á fin de disponerlo todo para la llegada de Su Santidad. El viaje durará de quince á veinte días. Sabido es que el Papa se detendrá en Loreto, Ancona y Sinigaglia, pero se ignora si irá á las provincias de la Romagna. Se espera que visitará á Bolonia, por cuya ciudad no ha pasado ningun Soberano Pontífice desde que Pio VII regresó de Francia. La presencia del Padre Santo en estas provincias ejercerá una influencia saludable. Se ha dirigido una circular á las autoridades de las provincias por donde debe pasar el Papa, recomendándoles que no hagan gastos para fiestas, á fin de no gravar á las poblaciones.»

Se lee en el Independiente:

«El Padre Santo está decidido á ir hasta Bolonia. Se calculan los gastos del viaje en 500,000 escudos (1,500,000 francos). Se hacen grabar en la Casa de moneda algunos miles de escudos y piezas de á 20 sueldos para distribuir á los pobres.»

## Noticias nacionales.

MADRID 4 DE MAYO.

En la noche del 26 del pasado se efectuaron en Málaga varias prisiones de personas conocidas por sus opiniones republicanas. Entre los presos se encuentra un comandante que fué de la Milicia nacional. El 27 entró tambien preso en Málaga don Romualdo de la Fuente que habia pasado á la Serranía de Ronda con instrucciones para agitar aquellos pueblos en sentido republicano. En Cádiz ha sido igualmente detenido don Pedro Kucielk, que procedente de Portugal, llegó á aquella capital y era compañero de un personaje sospechoso que iba en el vapor *Balear*, y que la policía de Málaga puso á buen recaudo á poco de llegar al puerto el espresado buque.



Acerca de este particular leemos en el *Avisador Malagueño* recibido por el correo de hoy:

«Los presos, según nuestras noticias, son don Marcos Gomez de la Tia, don Miguel Garcia y Garcia, don Francisco Solier, don José Alcalá Muñoz, y otros dos sujetos, uno de apellido Castro, y otro Sanchez, que ha sido ó es cortador. Como hemos insinuado, tres de estos se hallan incomunicados. No dudamos ni un momento, que se procederá con actividad en la sustanciación de la causa que se les siga, y que serán puestos en libertad al punto los que resulten libres de todo cargo.»

Es muy digno de imitación y de aplauso, dice la *Restauración*, el ejemplo de piedad religiosa que acaba de dar el Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, ministro de Fomento. Antes de usar el hermoso carruaje, hecho construir para su servicio, ha querido que lo estrene el Santísimo Sacramento al salir para algún enfermo de la parroquia de Santa Cruz donde reside S. E.

El *Correo de Andalucía* llegado por el correo de hoy da cuenta del modo siguiente de una *extraña* reclamación presentada á las autoridades de Málaga por el jefe de una escuadrilla inglesa que tocó en aquel punto:

«Anteayer domingo se presentaron á la vista de este puerto varios buques ingleses, cuya venida se dice era con objeto de solicitar se les entregasen cinco marineros de su nación que se hallan presos en la cárcel, á consecuencia de haber acometido el 19 de este mes á un guardia civil que encontrándolos de reyerta en la calle de Santa María, trató de ponerlos en paz: de sus resultados, la autoridad militar tuvo una reunión con los señores cónsul y jefe de los citados buques, en la que mediaron las esplicaciones convenientes y parece que ayer se disponían aquellos á hacerse á la vela: la causa seguida á los marineros ha sido pedida por el Excmo. Sr. Capitan general, á cuya autoridad se remitió inmediatamente.»

Pero según el *Avisador Malagueño*, la escuadrilla se había hecho á la vela al siguiente día, no teniendo por consecuencia la reclamación indicada ulteriores resultados.

El 2 se ha verificado el aniversario del 2 de mayo de 1808 con la misma solemnidad que viene practicándose hace muchos años. Desde el amanecer el cañon ha recordado á los madrileños que hace 49 años que dieron la señal de resistencia á la opresión extranjera. Desde la misma hora se han estado diciendo misas en los altares colocados en el monumento del Campo de la Lealtad. El ayuntamiento y toda la comitiva se dirigía á las diez á la iglesia de San Isidro donde tuvo lugar la función fúnebre-religiosa, predicando después de la misa el presbítero don Juan Gallego. A las doce de la mañana el mismo Ayuntamiento se ha dirigido procesionalmente al Campo de la Lealtad, marchando delante la Guardia civil de caballería y siguiendo por el orden que vamos á enumerar: la música del Hospicio, los acogidos en todos los establecimientos de beneficencia, los soldados acuartelados en el establecimiento de Inválidos, la oficialidad de todos los cuerpos de la guarnición y los individuos de las corporaciones científicas y administrativas militares, los convidados, que eran pocos en número, los oficiales generales, entre los que distinguimos á los generales Infante y San Miguel y el Ayuntamiento de Madrid. Precedían y cerraban el cortejo el Capitan general, el Gobernador de Madrid, señor Marfori, y los Alcaldes constitucionales. Una columna de honor del regimiento de artillería de pié y el regimiento de caballería número 24, cerraba definitivamente la marcha. Esta comitiva pasó por las calles de Toledo, plaza de la Constitución, calle de la Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá al Prado. Allí se incorporó á ella el cabildo de curas párrocos de esta capital, el que luego que llegó al Campo de la Lealtad cantó un solemne responso, retirándose luego á la próxima iglesia de San Fermín. La columna de honor durante esta ceremonia hizo las descargas de ordenanza, y en seguida desfilaron por delante del monumento todos los cuerpos de la guarnición.

Los cinco estados de la Dirección de bienes nacionales insertos en la *Gaceta* del 2, versan sobre un asunto de gran interés, por lo que consideramos digno de exámen cuánto con este particular se relaciona.

El 1º de los estados es un resumen de los cuatro que le siguen, y de él resulta que el número de las fincas rústicas y urbanas incautadas por la Hacienda pública como comprendidas en la desamortización acordada por las leyes de 1º de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856, asciende á 148,067 de las cuales corresponden á los bienes del Estado 2,445; á las órdenes militares 120; al secuestro de don Carlos 610; á instrucción pública 6944; á propios 47,828; á beneficencia 20,970; al clero regular 9588; al secular 402,445: el número de censos y foros también incautados se eleva á 563,540. Estas cifras, por lo que respecta á lo inventariado hasta

ahora; pues en nota al final del estado primero, se espresa que quedan sin haberse incautado todavía la Hacienda unas 48,000 fincas rústicas y urbanas pertenecientes á los propios de los pueblos, y otras 50,000 que se calculan por beneficencia, instrucción pública, etc., con mas 100,000 censos próximamente de las procedencias indicadas.

De estos cálculos resulta que la valoración de las 248,067 fincas rústicas y urbanas para servir de tipo en remate, se eleva á 4,754.548,787, y el importe á que podrán subir en remate público, asciende, según cálculos, á 3,853.503,680: agregando la capitalización de los censos y foros, que sube á 4,178.557,612, tenemos un total valor de 5,011.661,292, suma considerable, y que importa tanto conocer, máxime si no se echan en olvido las 78,000 fincas y 100,000 censos que quedan por inventariar.

Deteniéndonos un poco mas, haremos observar que, según los estados, quedan por vender 190,945 fincas rústicas y urbanas, por redimir 290,853 censos y foros; representando las primeras valor de mas de tres mil millones y los segundos cerca de 700 millones de reales.

## Palma 9 de mayo.

Tenemos á la vista una circular que el escelentísimo Sr. D. Melchor Ordoñez, subdirector general del Montepío universal se sirve remitirnos, manifestando el deseo que le anima de contribuir al fomento de aquella naciente sociedad en justa correspondencia del obsequio que le ha dispensado la Junta de administración al confiarle aquel puesto. Nosotros por nuestra parte juzgamos sumamente beneficioso el establecimiento de aquella sociedad, pues de ella á trueque de cortos y paulatinos desembolsos pueden obtenerse toda clase de pensiones vitalicias. Los nombres que figuran á su frente hacen la mejor recomendación de la compañía, y nosotros esperamos por tanto que en esta ciudad encontrará este pensamiento la mas lisonjera acogida.

En nuestro número de ayer verían nuestros lectores la desgracia ocurrida al subteniente don Luis Huet, sobrino del digno Sr. Regente de esta Audiencia y á cuya solicitud debió el desgraciado su carrera. Aunque la muerte de aquel joven militar ha sido por demas honrosa, nada basta para disminuir el desconsuelo que debe haber producido á su familia: nosotros enviamos nuestro pésame y con nosotros lo envían la mayor parte de los mallorquines al dignísimo magistrado que se halla al frente de nuestra Audiencia.

## Revista de periódicos.

El *Palmesano* trae la revista de periódicos y además un párrafo dando cuenta de la visita pasada por el Sr. Capitan general al Hospital militar, y dedicando en su consecuencia un elogio al contralor de aquel establecimiento.

El *Genio* nada trae de redacción.

Tampoco contenian cosa alguna los periódicos de anteanoche.

## FERRO-CARRIL

DE PALMA Á INCA.

Mañana domingo 10 del corriente mayo á las cuatro de la tarde continuará en el edificio del Estudio general, la sesión suspendida el día 7 por la Junta general de suscritores reunidos para llevar á cabo la proyectada vía.

## Boletín religioso.

Santo de mañana.

S. ANTONINO ARZOBISPO DE FLORENCIA Y S. VICTORIANO MÁRTIR.

El nombre de Antonio fué el que se impuso á S. Antonino en el Bautismo, pero por su poca estatura fué conocido comunmente con el diminutivo de Antonino. A los trece años entró en la orden de predicadores, donde medró tanto en la virtud y en las letras que con aplauso universal, después de haber gobernado algunos conventos y toda la religión como á vicario general, fué promovido al arzobispado de Florencia, don-

de acabó santamente sus dias en 2 de este mes del año 1459.

San Victoriano mártir: fiesta en Ullaró. En esta aldea depositó el señor D. Antonio Despuig, cardenal de la santa romana iglesia, el esqueleto entero de san Victoriano que le regaló el sumo pontífice Pio VII; pero á fin de que pudiese mejor satisfacerse la devoción de los muchos peregrinos que concurrían á visitar el sepulcro del soldado de Cristo, en 1823 se acordó su traslación á la iglesia parroquial de la villa de Campanet en esta isla; donde es adorado de los fieles.

## CULTOS.

Mañana domingo

En San Nicolas se celebra fiesta en honor de la Virgen del Rosario, con nona y misa mayor solemne, en cuyo ofertorio predicará D. Tomas Berga Pro., beneficiado en la misma parroquia: despues de la misa mayor se dará principio á la devoción de los domingos de san Luis Gonzaga. S. D. M. estará de manifiesto.

En San Francisco de Asís tendrá lugar la solemne fiesta anual en obsequio y memoria de los Santos Lugares ó Tierra Santa de Jerusalem: á las diez se cantará la misa mayor con música, y sermón que dirá D. Jaime Cabrer Pro., cura párroco de la villa de Andraitx; y á las cinco de la tarde se cantará la Corona de la Purísima Virgen María.

En Santa Catalina de Sena se celebra la fiesta de S. Vicente Ferrer, con misa solemne cantada por la música á las diez y cuarto, y sermón que predicará el Pro. D. Cayetano Ignacio Seguí. Á las cuatro y media de la tarde se rezará el salterio de la Virgen y en seguida se concluirá el septenario del Santo. En ambas funciones estará de manifiesto el Smo. Sacramento.

En Santa Teresa á las cinco menos cuarto de la tarde se practicará el piadoso ejercicio en honor del purísimo é inmaculado Corazon de María, con música y esposición de S. D. M.

En Santa Eulalia á las seis y tres cuartos de la tarde se dará principio al devoto ejercicio de los seis domingos de S. Luis Gonzaga, estando espuesto el Smo. Sacramento.

## Anuncios oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante gradnado capitan del regimiento infantería de Luchana, D. Ildefonso María Parras.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

### SECRETARIA DE CAMARA EPISCOPAL.

Su Sria. el Obispo mi Señor administrará, Dios mediante, la santa Confirmación á los párvulos de ambos sexos, el domingo día 10 de los corrientes á las nueve de la mañana en el oratorio de su palacio episcopal.

Se advierte que en las papeletas que presentarán los padres de los confirmandos debe hacerse constar la filiación de estos y la parroquia de su domicilio. Palma 8 de mayo de 1857.—Teodoro Alcover presbítero, vicesecretario.

### LOTERIAS NACIONALES.

El día 15 del actual se empezará la venta de los billetes del día 28 del mismo, á 96 rs. va. cada entero y 12 el octavo, distribuida de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de . . . . .	24,000
1 de . . . . .	10,000
1 de . . . . .	6,000
1 de . . . . .	2,000
2 de . . . . .	1,000
15 de . . . . .	500
14 de . . . . .	400
17 de . . . . .	200
20 de . . . . .	100
950 de . . . . .	50

1,000

Se juegan 50,000 billetes. Palma 9 de mayo de 1857.—Jaime Muntaner.

## Boletín comercial y marítimo.

### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Tortosa en 8 dias land San Antonio, de 24 ton., pat. José Armengol, con 5 mar., aceite y sosa.  
De Marsella en 5 dias balandra Alerta, de 71 ton., pat. Antonio Rullan, con 6 mar., 1 pas., y trigo.  
De Cardiff, en 52 dias bergantín inglés Vetas, de

147 ton., cap. Mr. Antonio, con 7 mar., y carbón mineral.

Día 7.

De Cartagena en 5 dias land San Antonio, de 22 ton., pat. Juan Porcell, con 7 mar., lastre y efectos.

De Tarragona en 5 dias land San Miguel, de 72 ton., pat. Sebastian Coll, con 6 mar. y vino.

De Almazarron en 7 dias land San José, de 57 ton., pat. Bartolomé Bosch, con 6 mar. y esparto.

De Tarragona en 8 dias javeque San Sebastian, de 72 ton., pat. Miguel Porsell, con 8 mar., 1 pas., vino y efectos.

Día 8.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 36 pas., balija y efectos.

De Mahon en 1 dia land San José, de 24 ton., pat. Guillermo Bosch, con 5 mar. y lastre.

De Iviza en 1 dia javeque San Juan, de 51 ton., pat., Manuel Torres, con 5 mar., 11 pas., sal y balija

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 5.

Para Valencia land San José, de 51 ton., procedente de Callera, pat. Francisco Mateu, con 6 mar., efectos y lastre.

Para Barcelona vapor Mallorquin, de 211 ton., procedente de id., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 88 pas., balija y efectos.

Día 6.

Para la Habana bergantín goleta Mercedes, procedente de Barcelona, de 206 ton., cap. D. Pedro J. Bauzá, con 11 mar., 20 pas., frutos y efectos.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., procedente de id., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 54 pas., balija y efectos.

Para Canarias goleta Victoria, de 175 ton., procedente de Malta, cap. D. Francisco Kiskofel, con 9 mar., patatas y efectos.

Para Tarragona polacra goleta Trinidad, de 170 ton., procedente de Alicante, cap. D. José Durán, con 8 mar., leña y efectos.

Para Alicante land Pamela, de 51 ton., procedente de id., pat. Bartolomé Felany, con 5 mar., trigo y esf.

Para Mahon land Vigilante, de 19 ton., procedente de id., pat. Francisco Andreu, con 5 mar., 2 pas., vino y efectos.

Día 7.

Para Certe land San Pelegrin, de 62 ton., procedente de Felanitx, pat. Vicente Alemany, con 6 mar., vino y efectos.

Para la Habana polacra goleta Paz, de 147 ton., procedente de Barcelona, cap. D. Gabriel Darder, con 10 mar., frutos y efectos.

Para Barcelona land San Antonio, de 61 ton., procedente de id., pat. Bernardo Cabrer, con 6 mar., 1 pas. y algarrobas.

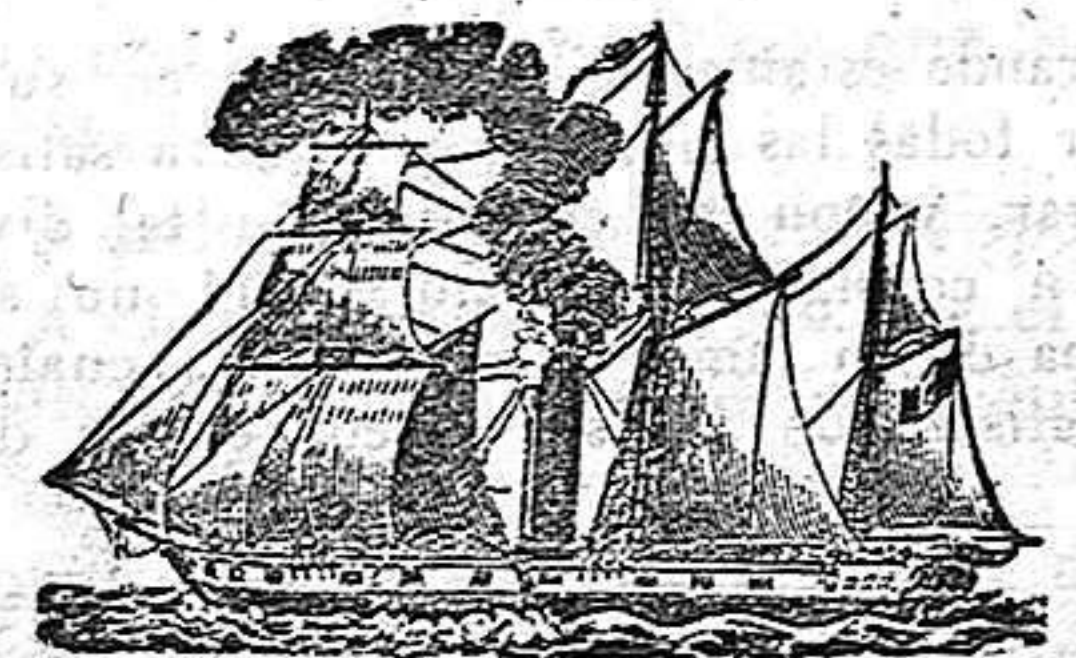
Para Ciudadela land Juanito, de 19 ton., procedente de id., pat. Jaime Mayans, con 4 mar., 4 pas., carbon y efectos.

Para Cartagena land San Bernardo, de 16 ton., procedente de Mahon, pat. Juan Felany, con 6 mar., 9 pas., leña y efectos.

Día 8.

Para Barcelona javeque Dolores, de 100 ton., procedente de Villanueva, pat. Juan Carbonell, con 8 mar., habones y efectos.

Para Valencia land Providencia, de 79 ton., procedente de id., pat. Andres Melis, con 6 mar., 2 pas., trigo y efectos.



## VIAJE EXTRAORDINARIO.

El vapor español EL REY D. JAIME I emprenderá uno para

VALENCIA

el día 11 de mayo corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 44.

Nota. El viaje extraordinario no impedirá el ordinario de aquella semana á Barcelona que emprenderá el jueves 14 por la tarde.



## EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el lunes 11 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa . . . . .	5 duros.
Idem de proa . . . . .	2
Sobre cubierta . . . . .	1



# SECCION DE ANUNCIOS.

## DILIGENCIA DE SÓLLER.



La administración de la de Palma á Sóller y vice-versa, establecida cerca la puerta Pintada, ofrece al público un nuevo carruaje-coche construido al efecto: tiene mucha mas comodidad y anda con mucha más ligereza que el que ántes tenia. Hará sus viages diarios en vez de alternados, á escepcion de los domingos. Sale de Sóller á las cinco de la mañana, y de Palma á las tres de la tarde.

## DILIGENCIA DE PALMA Á INCA



Y VICE-VERSA.

La empresa del Omnibus-correo no pudiendo realizar por causas imprevistas la ruta que tenia acordada y que se anunció el día 3 del actual, avisa al público que por ahora el Omnibus seguirá la marcha establecida de antemano, saliendo de Palma los lunes, miércoles y sábados á la una y media de la tarde y regresando los martes, jueves y domingos.

## MONTE PIO UNIVERSAL,

COMPañIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por Reales órdenes de 5 de noviembre y 40 de diciembre de 1856.

### GRAN CAJA DE AHORROS

para todas las clases y para todos los pueblos.

Capitales.—Rentas perpétuas.—Cesantías.—Jubilaciones.—Viudedades.—Seguros de quintas.  
Dotes.—Asistencias para seguir estudios.

Dirección y oficinas centrales, plazuela de Sta. Ana, nº 1.

DELEGADO DEL GOBIERNO, D. MANUEL LLORENTE.

#### JUNTA DE ADMINISTRACION.

Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo.  
Emmo. Sr. duque de Rivas, Grande de España.  
Emmo. Sr. marques de San Felices, Grande de España.  
Emmo. Sr. D. Diego Coello, Caballero gran cruz de Isabel la Católica.  
Emmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo.

Sr. D. Pedro Calvo Asensio, director de La Iberia.  
Emmo. Sr. D. Juan Drumén, médico de cámara de S. M.  
Emmo. Sr. conde de Sanafé.  
Sr. D. Juan Manuel González Acebedo, diputado 1º del ilustre colegio de abogados de Madrid.  
D. Amallo Ayllón, director general.

Banquero de la compañía, Emmo. Sr. D. Nazario Carriquiri.

Este grande establecimiento, único en su clase, viene á satisfacer una necesidad social, sentida por todas las clases, por todas las familias, y viene á satisfacerla con tantas garantías, cuantas á la prevision humana son dables alcanzar; y con tal comodidad y tal diversidad de combinaciones, que sin temor de ser contradichos, nos atrevemos á consignar, que no habrá un solo individuo que, ya desee asegurar su propio porvenir, ya el de una persona de su familia, ya estraña, cualesquiera que sean sus medios, sus necesidades, sus circunstancias, no halle la satisfaccion de sus deseos en las diversas combinaciones del MONTE PIO UNIVERSAL, que son las siguientes:

Formacion de Capitales.—De supervivencia. De muerte.

Rentas vitalicias.—De supervivencia. A voluntad. De sucesion. Al contado.

Tanto los capitales como las rentas tienen un crecidísimo aumento, superior á cuanto puede imaginarse, las tablas que contienen nuestros prospectos lo demuestran, si bien debe advertirse que dichas tablas están calculadas suponiendo la imposicion de capitales en la renta del 3 por 100 consolidada, pero habiendo de invertirse los capitales del MONTE PIO UNIVERSAL en la renta diferida, este diferente empleo hará que los beneficios de esta Compañía escedan en mas de un 40 por 100 de lo que las tablas representan, y de lo que rinden las demas compañías análogas existentes en España cuyos fondos, segun sus estatutos, se han empleado en la renta diferida.

Las tablas demostrativas de la diferencia de beneficios que ofrece la renta diferida sobre la consolidada, se hallan de manifiesto en las oficinas del MONTE PIO UNIVERSAL.  
Como demostracion de estos crecidísimos rendimientos estampamos dos ejemplos, calculados sobre la renta consolidada: la realidad escederá á los ejemplos en mas de 40 por 100 por hacerse la conversion en la renta diferida.

El grande, el titulo, el rico propietario que hoy tiene que gravar parte de sus fincas, en perjuicio de sus herederos, para conseguir la viudedad de sus esposas, pueden, suscribiendo una renta de supervivencia de dos mil reales anuales, por ejemplo, proporcionarle una renta que en el primer año de disfrute será de 65,820, acrecentándose en términos que al quinto año habrá llegado á 74,024, el décimo á 84,232, al décimo quinto á 100,798, etc. etc., y sus herederos no solamente no serán perjudicados, sino que obtendrán el beneficio de recibir una segunda y pingüe herencia, quizá de mas de un millon de rs., á la muerte de la viuda, y todo esto habrá costado al suscriptor 50,000 rs.

El pobre artesano, el jornalero, con la insignificante cantidad de 8 rs. y 12 mrs. mensuales puede obtener, suscribiendo una renta de supervivencia, á los diez años en que ha dado 1,000 rs., 595 rs. de renta, y un capital de 4,650 rs., á los quince años en que habrá gastado 1,500, 854 de renta y 10,100 rs. de capital, á los 20 años 1,905 de renta y 22,500 de capital, y á los 25 años 4,478 reales de renta y 52,700 de capital.

Se vé pues, que sobre estar los beneficios de este grande establecimiento al alcance de todas las clases, desde las mas poderosas hasta las mas pobres, á todas puede proporcionar utilidades fabulosas é inesperadas, asegurando su porvenir.

Para mayor conocimiento pueden verse los prospectos que se espenden gratis en las oficinas centrales, plazuela de Santa Ana, núm. 1, y en las subdirecciones y agencias de provincias.

En todas las capitales y cabezas de partido tiene el establecimiento sus representantes. En Palma D. Miguel Pons y Barratía subdirector, calle de Pueyo, núm. 56.

Los agentes de la Compañía pasarán á las casas, á un simple aviso, á dar cuantas explicaciones se deseen.

## AL PÚBLICO.

En la plaza de Cort, frente la Cárcel, casa número 2, acaba de establecerse un despacho de comidas, en donde se sirven con todo esmero y baratura platos al estilo catalan y frances.

## FABRICA DE TEJIDOS.

En la de la Merced se venden patenes, driles, lanillas y vestidos de señora de toda clase, á precios cómodos.

## MERENGUES.

Todos los domingos por la mañana se encontrarán en la confitería de Frasquet, delante de San Nicolas.

## MR. DESCOLE,

dentista mecánico de Paris.

### DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raíces que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Euderezamiento de dientes á los niños.

Mr. DESCOLE vive calle de San Nicolas, nº 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

### RETRATOS FOTOGRAFICOS.

RESTAURACION DE PINTURAS.

Agradecido el Sr. Julio Virenque á la buena acogida que ha recibido de los habitantes de esta ciudad, durante su permanencia en ella, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha resuelto trasladarse á Madrid dentro de un mes. Con este motivo, pues, y deseando complacer á las personas que le han encargado nuevos retratos, ó que gusten emplearle ántes de su partida; se ha unido para su mejor y mas pronto desempeño, á un distinguido artista de Paris, Mr. Martin hábil pintor, tanto al óleo, como en ornato, decoracion y otros géneros. — Vive en la cuesta de Muntaner, números 55 y 56, frente la calle de los Huertos.

VENTAS.—Se venden unas casas en esta ciudad, con bastante local para cualquier negocio: en esta imprenta darán razon.

## TAILOR Y LOWE

OPTICOS DE BAVIERA

propietarios de los establecimientos de óptica en Madrid calle del Príncipe, núm. 12; en Barcelona, Rambla núm. 93; poseedores del muy nombrado instrumento llamado

### OPTIMETRO.

Comunmente cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado á experimentar muchos que cansan las fuerzas de los órganos ópticos, y difícilmente podrá obtener el grado que los cristales deban tener para que sirvan al objeto deseado; ahora no será así graduándolos á la vista de cada individuo con el OPTIMETRO.

Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuáles son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristales que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podría sin auxilio determinarlos con toda precision el mas experimentado Optico.

Está reconocido por todas partes, y por los mas célebres físicos y matemáticos, tributándole muy justas alabanzas, por lo que nos abstenemos de encomiar sus incalculables ventajas.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca para todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable á la pupila, que lejos de cansar la vista, la conserva para poderse servir de las mismas muchos años. Tambien tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen honrarlos con su confianza, otra clase de cristales llamados Periscópicos que con escepcion de los cristales de roca, son muy preferibles á todos los demas, y gozan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, telescopios, gemelos para teatro, de varias clases y guaranicones y los de última invencion llamados duquesas con 12 cristales muy cómodos y por su poco volumen preferibles á los demas, lentes de mano y á la Quevedo de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo, anteojos de muchas clases para señoras y caballeros y con 4 cristales de diferentes colores, linternas mágicas, cosmoramas y cristales sueltos para panoramas, barómetros de Mercurio, aneroides y metálicos, termómetros, higrometros, pesa-licores de plata y de vidrio, microscopios compuestos y sencillos y de Stanhop, cuenta hilos, estuches matemáticos, brújulas sencillas y mineras y para agrimensores, eclímetros, niveles de agua y de aire y con anteojos, cartabones pantómetros, alambiques para el ensayo de los vinos, máquinas eléctricas y electro-magnéticas, idem hidropláticas, medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y madera, planchias para retratos al daguerreotipo, manómetros para calderas de vapor, espejos de aumento, etc.; y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

Los precios están fijados con la mayor economía.

El despacho se halla en el Borne, frente el café de Oriente y la fuente de las Tortugas.

Nuestra permanencia en esta será solo de veinte dias.

## Espectáculos.

### PLAZA DE TOROS.

Gran funcion para mañana domingo, si el tiempo lo permite.

1º Sinfonía por la banda de música de esta ciudad.  
2º Los delicados bailes sobre la maroma tirante, con elevaciones y espacadas, concluyendo con las suertes del Capeo, por la jóven Bilbaina.

3º La gran Lucha romana de Hércules por el señor Charini y el jóven árabe Asmenit.

4º Se bailará la Jota aragonesa por la Sra. Font y el Sr. Asbert.

5º La Columna tornante con varios vuelos rápidos, concluyendo esta parte con el vuelo de Júpiter y de los satélites por el jóven árabe Majamet.

6º Los arrojos del trampolin español, con varios saltos de altura y longitud, concluyendo con el salto de la Victoria, traspasando un grupo de hombres armados.

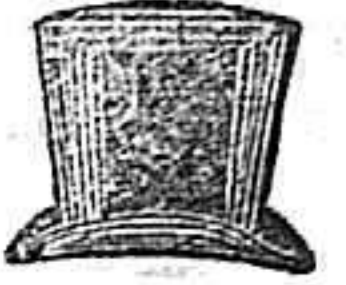
7º Dando fin á tan escogida funcion con la grandiosa pantomima de los Ladrones de la Calabria ó sea el robo de madama Clermonda.—A las cuatro y media.

Precios.

Entrada general . . . . . 12 cuartos.  
Niños y soldados sin graduacion. . . . . 9 id.  
Sillas . . . . . 9 id.

El despacho de entradas será de nueve á dos de la mañana en casa del Sr. Jaime Valls y Sirera, calle d'el Sagell, y de las dos en adelante en la misma plaza.

## A la novedad palmesana.



Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1ª clase, á 50 y 56 rs. uno; 2ª clase 32, 36 y 40 rs. id. 3ª clase, 22, 26 y 28 rs. id., advirtiendo que el que desee hacer cambio de usado con nuevo, se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; ademas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponen sombreros dejándoles á la última moda.

El establecimiento está situado calle dels Bas-taxos, número 28.

VENTAS.—Se venden unas casas, situadas en las calles d'en Pelegrí y can Pont y Vich, manz.ª 49, número 4, consistentes en siete pisos, con tres cuartos dormitorios cada uno, terrado comun, agua de fuente, lugar para hacer colada y otras comodidades, y ademas un horno con su correspondiente entresuelo y oficinas necesarias, cuya renta anual en su totalidad asciende actualmente á 558 libras moneda mallorquina; todo recientemente construido con solidez, y al gusto del día. Para su ajuste podrán aristar con su dueño que vive en el tercero de dichos pisos.

VENTAS.—Se vende un carro nuevo con asientos de formas elegantes: darán razon en la tienda de herrero delante la puerta de San Antonio, número 29.

## TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 250 para el 9 de mayo.

Se pondrá en escena por segunda vez la tan aplaudida comedia en 3 actos y en prosa traducida del frances por D. Isidoro Gil y D. Mariano Carreras y González, titulada

SULLIVAN.

Dando fin con el baile titulado

Divertimiento estrangero.

Funcion 251 para el 10 de mayo.

Se pondrá en escena por primera vez la comedia en 2 actos arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulada

AMOR DE MADRE.

Intermedio de baile.

Dando fin con la pieza, titulada

Maruja.

A las ocho.

## TEATRO DEL CASINO ARTISTICO É INDUSTRIAL.

Funcion 10.ª de abono para el 10 de mayo.

La zarzuela en 3 actos, titulada

JUGAR CON FUEGO.

Dando fin con el aria de la ópera Leonora, que cantará doña Matilde Civaletti.

A las ocho y media.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.